

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14086** *PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de "Promociones y Conciertos Inmobiliarios, S.A.",

a las sesiones de la Junta general ordinaria de accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 11, planta baja, el día 29 de junio de 2010, a las 12,00 horas, o el siguiente día 30 de junio de 2010, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2009.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2009.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión de los administradores sociales durante el ejercicio de 2009.

Cuarto.- Revocación, si procede, por mediar justa causa para ello, del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas y nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas para la verificación de las correspondientes a los ejercicios de 2010, 2011 y 2012, por un período de tres años a contar desde la fecha de iniciación del primer ejercicio a auditar.

Quinto.- Propuesta de autorización, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 10% del capital social.

Sexto.- Facultades de protocolización de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de dos interventores a tales fines, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que los títulos o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, hayan sido depositados en el domicilio social con cinco días de antelación a su celebración.

Se informa a los señores accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier accionista de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Pozuelo de Alarcón, 5 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Emilio J. Carrera Rodríguez.

ID: A100034730-1

cve: BORME-C-2010-14086